

**EL PAISAJE RURAL MEDIEVAL: DEL ESTUDIO DE LOS  
DOMINIOS MONÁSTICOS A LA ARQUEOLOGÍA  
AGRARIA**

**Margarita Fernández Mier\***

S E H A

\* Universidad de Oviedo  
Contacto: [margarita.mier@uniovi.es](mailto:margarita.mier@uniovi.es)

## **Resumen**

Este estudio hace una revisión de las principales líneas de investigación desarrolladas en la Historia Rural medieval en los últimos veinte años en la Península Ibérica, tanto en la sociedad andalusí como en los reinos cristianos. Se da especial relevancia al despegue de la arqueología agraria, a una mejor caracterización del campesinado medieval y al estudio de la ganadería.

**Palabras clave:** Edad Media, Historia Rural, Arqueología Agraria.



## **Abstract**

This study analyses the main lines of research developed in medieval Rural History in the last twenty years in the Iberian Peninsula, both in the Andalusian society and in the Christian kingdoms. We present special attention to the take-off of agrarian archeology, the characterization of the medieval peasantry and the study of livestock.

**Keywords:** Middle Ages, Rural History, Agrarian Archaeology

**JEL CODES:** R90, Q15, N50

## 1. Introducción<sup>1</sup>

Hace más de una quincena de años, los profesores García de Cortázar y Martínez Sopena (2003) publicaron una reflexión sobre la evolución de la historia rural de la sociedad hispano cristiana medieval durante la segunda mitad del siglo XX, prestando especial atención a las transformaciones de la producción historiográfica desde finales de los años sesenta, momento en el que el medievalismo hispano se incorpora a las grandes líneas de investigación europeas. Guiados por los intuitivos planteamientos de la obra en la que se incluye su trabajo –que analiza diversas historiografías europeas con la intención de comparar procesos (Alfonso, 2003)– trazan las grandes etapas de la renovación historiográfica hispana: abordan la influencia de las diferentes corrientes europeas –especialmente la escuela de *Annales*–, analizan la adopción de nuevas temáticas acordes con esas influencias y evidencian la particularidad de los enfoques y las aportaciones más relevantes, todo ello interpretado en el contexto sociopolítico, institucional y organizativo que enmarca la investigación sobre la historia rural medieval.

Con anterioridad, en el balance historiográfico sobre la Historia Medieval entre 1968 y 1998 abordado en la XXV Semana de Estudios Medievales de Estella, el profesor Cabrera (1999) realizaba un exhaustivo trabajo de revisión bibliográfica sobre los estudios de la población, el poblamiento, la historia agraria y la sociedad rural. Ambos trabajos, el primero con un enfoque reflexivo y el segundo más heurístico, suponen el ineludible punto de partida para revisar la historia rural medieval en España durante las últimas dos décadas. Más reciente es el artículo del profesor Ladero Quesada (2011) sobre la historia económica en la España Medieval, en el que, si bien trata de forma conjunta todos los aspectos económicos, hace una interesante reflexión sobre la sociedad rural. Nuestro objetivo en este documento de trabajo es realizar un somero acercamiento al período entre 1968 y 2000, que ha sido analizado en profundidad en las obras aludidas. Nos acercaremos, además, a las dos últimas décadas, tomando como guía las consideraciones finales de García de Cortázar y Martínez Sopena (2003: 72-73) para revisar una producción historiográfica difícil de recensionar por la profusión y dispersión de los trabajos, que no ha sido ajena a la fragmentación de paradigmas historiográficos de los inicios del siglo XXI, como tampoco a la crisis institucional de

---

<sup>1</sup> Este trabajo se enmarca dentro del proyecto de investigación ELCOS, *Espacio locales y complejidad social. Las raíces medievales de un problema del siglo XXI*, HAR2016-76094-C4-1-R, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación.

las Humanidades en el seno de la universidad española y al freno en la incorporación de nuevos investigadores, que en algunos casos ha supuesto truncar o ralentizar innovadoras líneas sobre Historia Rural. Incorporamos a esta reflexión algunas referencias a la sociedad andalusí que distan mucho de pretender exhaustividad, pero consideramos importante, al menos, referenciar algunas líneas de trabajo sobre historia rural que comparten metodología y preguntas históricas y que pueden ser muy útiles de cara a los estudios comparados. Ciertamente es que el análisis de las sociedades rurales andalusíes debe hacerse en el marco de la historiografía sobre el Islam (Eiroa, 2012), pero también que es necesario profundizar en la comprensión del mundo rural andalusí, en cierta medida eclipsado por los estudios de los centros urbanos, no sólo como medio para caracterizar el período islámico, sino como punto de partida ineludible para abordar los procesos de la sociedad rural tras la conquista de Al-Andalus por los reinos cristianos (Torró y Guinot, 2012).

No aspiramos a realizar una revisión en profundidad de la producción historiográfica rural medieval; el contenido va a ser, necesariamente, incompleto y parcial; solo pretendemos aportar una modesta reflexión sobre la recepción que han tenido en España los nuevos enfoques historiográficos, con mayor o menor impacto dependiendo de las áreas de estudio. Intentaremos evaluar la densidad de las aportaciones, las innovaciones que la propia historiografía hispana aporta a la historia rural, evidenciar los avances de la arqueología medieval en el seno del medievalismo y también resaltar la fractura y la incomprensión mutua que aún existe entre las investigaciones realizadas desde las fuentes escritas y la cultura material.

## **2. La recepción de las líneas de investigación europeas, la diversificación de la investigación y la irrupción de la arqueología medieval**

Tras los grandes cambios historiográficos de fines de los años sesenta, los años setenta y ochenta del siglo XX supusieron una época de gran dinamismo para los estudios de historia rural: la positiva recepción de la influencia de *Annales* y del Materialismo Histórico favorecieron la explosión de una amplia variedad de temáticas y perspectivas que dinamizaron la historia rural, con una orientación económico-social aplicada a las específicas temáticas Ibéricas. Se pasó de los clásicos trabajos sobre la condición jurídica del campesinado, a los estudios de los dominios monásticos que permitían

comprender la caída en dependencia, los derechos señoriales y los mecanismos de dominación, abandonando la idea de una sociedad de campesinos libres defendida por Sánchez Albornoz. Así se generalizó la visión de una sociedad de señoríos sustentada sobre el dominio del campesinado, una sociedad plenamente feudal en la que los campesinos se presentan como una clase social dependiente, homogénea, escasamente organizada y sujeta a las exigencias señoriales (Gautier-Dalche, 1965; García de Cortázar, 1969; Moreta Velayos, 1971; Mínguez Fernández, 1980).

Por influencia del Materialismo Histórico se focalizó la atención en el campesinado y en sus marcos de articulación social, pasando las comunidades de aldea a ser el principal sujeto historiográfico, un concepto sobre el que se discute largamente y que se interpreta bajo distintos paradigmas historiográficos (Álvarez Borge, 1987; Estepa, 1998). García de Cortázar (1984) defendía la idea de las comunidades aldeanas como forma de asentamiento y organización rural bajo el dominio señorial, mientras que Barbero y Vigil (1978) consideraban que las comunidades de aldea eran una forma de organización previa al dominio feudal y resultaban desarticuladas en el proceso de feudalización. En cambio, Reyna Pastor (1984), desde las filas del marxismo, pero con una influencia mucho más fuerte de *Annales* (como Cortázar) defendía las comunidades de aldea sometidas al poder feudal como la forma de articulación clásica del mundo feudal. Estos trabajos son el punto de partida de un creciente interés en los procesos de feudalización de las comunidades aldeanas, eligiendo los territorios rurales como marco de análisis pues favorecían la comprensión de las relaciones señoriales con el espacio rural y del campesinado en un contexto social más complejo. La línea de investigación iniciada por García de Cortázar (1988) sobre la organización social del espacio influirá decisivamente en la producción científica de la década, convirtiéndose en el modelo a seguir por buena parte del medievalismo hispano que se ocupa de la Alta y Plena Edad Media (Lalinea 1987; Diez Herrera, 1990; Reglero, 1993; Peña Bocos, 1996; Pallares y Portela, 1995-96; Sesma Muñoz y Lalinea, 2008)<sup>2</sup>.

La problemática de la crisis del siglo XIV y las luchas sociales en el seno de la sociedad feudal son los temas centrales en las investigaciones sobre la Baja Edad Media. Los despoblados y los efectos de la peste son los primeros temas abordados en un intento de caracterizar el siglo XIV (Cabrillana, 1971, 1972; Valdeón Baroque 1972). La temprana

---

<sup>2</sup> Una buena revisión de la investigación sobre el mundo rural Altomedieval en Castilla se puede consultar en Escalona (2009).

excavación arqueológica en Fuenteungrillo (Valdeón Baruque, 1982), inauguró otras intervenciones que permitieron constatar, al igual que ocurría en toda Europa, que el fenómeno de la despoblación tenía una amplia cronología (Reglero, 1998) y no debía relacionarse exclusivamente con los efectos de la pandemia. Paulatinamente se fue abriendo camino la necesidad de abordar la crisis del siglo XIV estudiando los aspectos relacionados con la producción agraria: los problemas climatológicos, la variación del precio de los productos, los cambios en el valor de la tierra, los niveles salariales y la conflictividad social, con un claro protagonismo de los trabajos realizados por el profesor Valdeón Baruque (1972) que definieron los temas claves de investigación. Por influencia británica se abordará de forma conjunta el estudio del descenso demográfico, la depresión agraria y la caída de las rentas en el seno del señorío, planteando la hipótesis de que la crisis del XIV respondía a la posición antagónica y asimétrica de las relaciones entre señores y campesinos por el control de la rentas feudales (Vaca Lorenzo, 1995).<sup>3</sup> Las discusiones historiográficas en el marxismo europeo sobre el concepto de clase social tendrán amplia repercusión en el ámbito hispano, analizando los movimientos sociales que enfrentaron al campesinado con los señores: los campesinos de remensa catalanes (Vicens Vives, 1978; Sales, 1987), los irmandiños gallegos (Beceiro Pita, 1977; Barros 1990) y las revueltas de carácter local, que presentan una amplia diversidad y reflejan la expansión del descontento del campesinado desde el afianzamiento del feudalismo (Pastor, 1980; Valdeón Baruque, 1975; Moreta Velayos 1978; Sarasa 1981).<sup>4</sup>

Desde 1968 hasta la década de los noventa se delinean claramente las influencias de los modelos historiográficos vigentes en Europa en los años cincuenta y sesenta que se reciben en España tardíamente, pero que favorecen un cualitativo y cuantitativo desarrollo de los estudios de historia social en el ámbito rural, situando al campesinado en el centro de la investigación; un grupo social que, sin embargo, se presenta con una fuerte homogeneidad, con poca iniciativa y con escaso protagonismo frente al liderazgo señorial o de las clases urbanas. Paralelamente se produce un avance espectacular en la publicación de fuentes lo que permite la consolidación de una historia social rural desde los documentos escritos; sin embargo, a diferencia de lo que ocurre en otros ámbitos

---

<sup>3</sup> Una breve aproximación a los estudios sobre la crisis bajo medieval en la corona de Castilla se puede consultar en Borrero (2007).

<sup>4</sup> Una interesante revisión de los trabajos sobre las luchas del campesinado contra los señores se recensionan en Freedman (2000).

historiográficos como Francia, Italia o Reino Unido, no hay aportaciones relevantes desde la arqueología medieval que en esas décadas aún tenía un marcado carácter monumentalista y apenas se había ocupado de mundo rural más allá del estudio de iglesias, necrópolis y castillos. Destacan trabajos de referencia sobre la producción cerámica (Gutiérrez González y Bohigas Roldán, 1989) y algunas aportaciones arqueológicas pioneras sobre las comunidades de aldea, siguiendo las tesis defendidas por Barbero y Vigil (Reyes Téllez y Menéndez Robles, 1985).

Una excepción en este contexto de una arqueología monumental son los trabajos sobre el mundo rural andalusí dirigidos desde la institución francesa de la Casa de Velázquez, que promueve proyectos sobre diversas temáticas rurales-la organización del territorio a partir de los lugares defensivos, las áreas de residencia y los espacios productivos (Cressier, 1984; Guichard, 1988; Bazzana, Cressier y Guichard, 1988)- que permitieron abordar las tipologías de organización del territorio rural. Esta línea de trabajo fue un importante revulsivo en el panorama español y tendrá una influencia decisiva en el estudio de la sociedad rural andalusí en décadas posteriores.

La década de los noventa refleja los cambios en la gestión de la investigación en España; la implementación desde 1988 del Plan Nacional de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico por parte de Estado Español, así como los diversos planes de las Comunidades Autónomas, facilitaron la emergencia de grupos de investigación que lentamente favorecieron la superación del individualismo imperante en las décadas anteriores. La apuesta por un programa de becas predoctorales, postdoctorales y los programas de reincorporación tras la estancia en el extranjero (Reino Unido, Francia e Italia son los destinos elegidos principalmente), y el interés de un buen número de hispanistas que ponen la vista en la historia medieval ibérica, incentivaron la internacionalización de la investigación y el conocimiento de los modelos europeos de primera mano. Esto dio un impulso a la difusión de los trabajos realizados sobre España y permitió la incorporación de la historiografía española a las discusiones europeas. Podemos hablar de una generación que se une a redes de trabajo internacionales y que apuesta firmemente por dar visibilidad exterior a los trabajos, incorporándose a los debates historiográficos del medievalismo europeo; son investigadores que se forman durante la década de los noventa, algunos de ellos con claro interés por el registro arqueológico que les lleva a buscar una formación especializada en tal materia y que se consolidarán en las instituciones de investigación ya entrado el siglo XXI. La

incorporación al marco internacional permitió superar viejas temáticas historiográficas nacionales y favoreció la formulación de una novedosa agenda de preguntas históricas de interés europeo o global. Paralelamente toma cuerpo una arqueología medieval que progresivamente consolida materias de investigación que ponen al mundo rural, en especial al campesinado, en el centro de sus reflexiones.

Esta nueva coyuntura va a tener desigual incidencia en las investigaciones basadas en las fuentes documentales y en las arqueológicas; los estudios rurales circunscritos al uso de documentos escritos se ralentizan ante la emergencia del interés por los centros urbanos, con abundantes registros especialmente para los siglos XIV y XV; esto ha supuesto un revulsivo de los estudios urbanos desde el siglo XIII y, sin embargo, un freno para la historia rural. Hoy en día es fácil identificar a las universidades de Valencia, Valladolid, Cantabria y Sevilla como referentes en los análisis urbanos medievales, sin embargo, resulta más complejo definir grupos de investigación que tengan una clara orientación ruralista, que se diluye en equipos que se ocupan del mundo rural, pero sin ser la única línea de investigación<sup>5</sup>. Una simple ojeada a las temáticas tratadas en los encuentros medievales de Nájera y Estella desde el año 2000 evidencia la disimetría entre los análisis rurales y urbanos. Y en el seno de la Historia Rural, como acertadamente ha señalado W. Davies (2002, 2007) la renovación historiográfica se hizo principalmente desde la Historia Social; se discutió enormemente la condición del campesinado, el poder de los señores, los dominios monásticos y la dependencia de las comunidades, pero hubo (y sigue habiendo) un déficit absoluto de estudios estrictamente económicos -producción, técnicas, moneda, intercambios, mercados, etc.- probablemente relacionado con la falta de reflexión sobre cómo abordar estos temas desde unas fuentes que, a pesar de la información que aportan sobre estas temáticas, no permiten la cuantificación, lo que dificulta aún más el diálogo entre historia y arqueología. También ha contribuido el auge de la historia cultural y religiosa y el interés por la nueva historia política, así como las críticas hacia las interpretaciones globales, tan al uso en los años setenta y ochenta, en beneficio del reflejo de las particularidades.

---

<sup>5</sup> Destacamos el *Grupo de Estudios del mundo rural medieval*, una unidad asociada formada por miembros de la Universidad del País Vasco y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, coordinados por Ramón Díaz de Durana e Isabel Alfonso. Otros grupos tienen una orientación más arqueológica y se mencionan en páginas siguientes.

Mientras se ralentizan los estudios que utilizan las fuentes escritas, se asiste al despegue de la arqueología medieval sobre el medio rural que se ha convertido en una línea de trabajo muy dinámica, abordando temáticas sobre el poblamiento, el paisaje, la estructura económica, el equipamiento técnico, la alimentación, la organización del trabajo y los centros de poder, todo ello desde el estudio de los asentamientos campesinos y los paisajes agrarios, poniendo especial atención en la Alta Edad Media, período sobre el que se ha avanzado espectacularmente en los últimos veinte años, especialmente en la última década. Los estudios sobre territorios de los años noventa que se basaban en la denominada “arqueología extensiva” dieron paso al acercamiento al paisaje, concebido como creación social a través de cuyo estudio se pueden comprender las sociedades medievales. Sin embargo, a pesar del incremento exponencial que han experimentado los trabajos arqueológicos, aún son escasos los cauces orientados a buscar puntos de contacto entre los investigadores que utilizan uno u otro tipo de fuente histórica; en muchas ocasiones se trabaja de forma paralela pero no se integran en los mismos discursos históricos; un buen ejemplo es la ausencia de cualquier referencia a la arqueología en recientes aproximaciones historiográficas a la Edad Media (Aurell, 2008) o revisiones sobre temáticas como la formación del feudalismo en Cataluña (Sabaté, 2010).

### *2.1 La génesis del feudalismo en el Norte Peninsular*

Uno de los temas que adquiere destacado protagonismo desde la década de los noventa y al que se dedican buen número de investigaciones es la formación del Feudalismo en la Península Ibérica, que ha tenido desigual desarrollo si comparamos el noroeste y el noreste de la Península. Tras la revolución historiográfica que supuso la publicación de la obra de Barbero y Vigil (1978), que defendían la formación del feudalismo a partir de la desintegración de las sociedades gentilicias del Noroeste peninsular, paulatinamente se van abriendo camino nuevos trabajos: algunos siguiendo la estela de los autores citados pero con un fuerte carácter revisionista e incorporando de forma decisiva la información arqueológica (Fernández Mier, 1999; Martín Viso, 2000, Escalona, 2002;); otros, con influencia de los trabajos de Bonassie y otros historiadores franceses que defendían la denominada “revolución feudal” o “mutación del año mil” (Pastor Díaz de Garayo, 1996; Larrea Conde, 1998; López Quiroga, 2004). Todos abordaban la génesis del feudalismo a través del estudio del poblamiento, la organización social y el

ejercicio del poder político, partiendo de una renovación metodológica que implicó la realización de trabajos de larga duración desde el siglo V al siglo X, acercándose al período desde sus propias particularidades, tratando de decodificar las estructuras socio-espaciales, adoptando los análisis regresivos desde las fuentes escritas para los períodos anteriores al siglo X y focalizando la investigación en las fuentes toponímicas y arqueológicas. Estas investigaciones favorecieron la comprensión del mosaico que presentaba el Noroeste peninsular durante la Alta Edad Media y la urgencia del alentar estudios microterritoriales apoyándose en una arqueología que lograra dar respuesta a un amplio número de interrogantes que las fuentes documentales sólo permitían apuntar. A pesar de los distintos territorios estudiados, desde Galicia a Navarra y del Cantábrico al Duero, se aprecia cierta uniformidad en la importancia que adquiere el proceso de sujeción de las comunidades aldeanas por la emergente aristocracia y los poderes feudales, sin embargo ofrecen interpretaciones contrapuestas sobre la articulación del espacio en el período anterior evidenciando la influencia de los modelos de partida de los investigadores (Escalona, 2002; Pastor Díaz de Garayo, 1998); reflejo del dinamismo que se había iniciado en la década anterior, también evidencian la excesiva dependencia de los modelos inspiradores que permitían plantear hipótesis antagónicas utilizando las mismas fuentes. En gran medida se trataba de investigaciones que confluyeron metodológicamente por influencia de los estudios regionales europeos y de la arqueología del paisaje francesa y británica, que incidió de forma decisiva en el panorama hispánico; en 1999 la casa de Velázquez organiza un seminario bajo el título *“Poblamiento rural en el Norte de la Península Ibérica (ss. V-X). Continuidades, rupturas, transformaciones”* en el que se reúnen los noveles investigadores que defienden esta nueva orientación metodológica, junto a los referentes de la generación anterior que habían puesto las bases de las nuevas directrices de trabajo. Es el punto de partida de nuevos proyectos de investigación en los que la arqueología irá cobrando mayor protagonismo, aunque fue un proceso que precisó de la previa reconceptualización de la práctica arqueológica y de la búsqueda de canales de comunicación entre las arqueologías de investigación y gestión.<sup>6</sup>

Algo distinta ha sido la trayectoria de los estudios de la formación del feudalismo en Cataluña; desde la obra de Bonnassie sobre los siglos X y XI (1975), Cataluña se

---

<sup>6</sup> Han sido numerosos los trabajos que se han ocupado de recensionar la historiografía del feudalismo del Noroeste peninsular. Consideramos que una buena aproximación se puede consultar en Escalona (2009).

convierte en uno de los territorios centrales en la argumentación del nuevo paradigma de la mutación del año mil que se abre camino a lo largo de los años ochenta. Esta línea de trabajo defiende la rápida feudalización en unas pocas décadas del siglo XI, lo que supone la desaparición de elementos que caracterizaban a la sociedad antigua, como el esclavismo, y la rápida imposición de un sistema feudal caracterizado por la patrimonialización del poder público, el aumento de los lazos personales, la preeminencia de una aristocracia militar y el establecimiento de los derechos señoriales que imponen su poder local sobre el campesinado, contrastando con la libertad que adquieren las ciudades. Este nuevo paradigma va a influir en buena parte de investigaciones posteriores –como lo hicieron en el Noroeste– que han puesto el acento en analizar la imposición del poder por parte de los señores feudales (To, 1997; Salrach, 1998, 2002; Astarita, 2003-2006) generalizándose esta interpretación en buena parte de la historiografía catalana. El hecho de que Cataluña se convierta en uno de los pilares del paradigma mutacionista y la rica documentación que atesoran los archivos catalanes, centraron la atención de historiadores internacionales que, con distintas perspectivas historiográficas (la nueva antropología, la historia cultural o los acercamientos jurídicos), ya desde los años noventa cuestionan el modelo de la mutación y a través del estudio de diferentes temáticas específicas han propiciado una profunda revisión de las tesis mutacionistas. El poder analizado desde un punto de vista cultural (Bisson, 1998), la relación entre poder, orden y documentos escritos (Kosto 2001), la regulación legal del ansia de poder y la resolución de disputas (Bowman, 2004) o el estudio de la agresividad señorial y la servidumbre en un período más largo (Freedman 1991, 1999, 2013; To, 1993; Sabaté, 2007) han cambiado la visión de la Cataluña feudal, que progresivamente se ha ido incorporando a la nueva agenda de investigación de la historia medieval internacional, desligándose de la influencia de la historiografía francesa y claramente integrada en el nuevo medievalismo que se escribe desde las universidades norteamericanas que pone el acento en una relectura de las fuentes documentales desde un punto de vista contextual, profundizando en su proceso de génesis y en su intencionalidad<sup>7</sup>. Paralelamente también en Cataluña se ponen en marcha investigaciones desde la perspectiva de la arqueología (Bolós, 2004, 2009, 2013; Sabaté, 2012), con una aproximación multidisciplinar situando el paisaje en el centro de la investigación, utilizando todos los recursos que ofrece el territorio en

---

<sup>7</sup> Una exhaustiva revisión de las distintas líneas de interpretación sobre la formación del feudalismo en Cataluña que aquí se resumen se puede consultar en Sabaté (2010).

superficie (toponimia, parcelarios, documentación escrita), focalizando la investigación en las comunidades aldeanas y recogiendo la larga trayectoria de las arqueologías del paisaje francesa y británica.

## *2.2 La formación social andalusí y su economía agrícola.*

La publicación de la obra de Guichard en la década de los setenta supuso una verdadera reconceptualización de los estudios sobre Al-Andalus, tanto en el plano conceptual como metodológico (Guichard, 1976). La comparación antropológica con grupos islámicos tradicionales del Magreb permitió superar una historiografía que había abordado el estudio de la sociedad andalusí desde planteamientos occidentalistas, dando más protagonismo a los procesos de repoblación y de implantación de los nuevos poderes cristianos que a la formación social preexistente. En diversos estudios, Guichard defiende que la sociedad rural andalusí era distinta de la feudal, con unas bases sociales que se asentaban en el carácter clánico-tribal de las comunidades, unidas por lazos de parentesco agnaticio y con una fuerte presencia de prácticas endogámicas. Estos grupos gentilicios tenían un fuerte control sobre el territorio y se relacionaban con el Estado a través de la tributación islámica; la toponimia permitía rastrear los diferentes grupos tribales asentados en alquerías que explotaban su espacio productivo a través de fórmulas de carácter comunal y con una gran importancia de la agricultura irrigada. Todas las investigaciones ponían el acento en la autonomía de estas comunidades frente al Estado, jugando un papel importante las prácticas comunales y el pago de los impuestos de forma colectiva distribuidos entre todos los miembros de la alquería. Se impone así la interpretación de la sociedad andalusí basada en el “tribalismo bereber” que triunfa en las décadas siguientes y que no será cuestionado hasta trabajos muy recientes. De este modo la profundización en los diversos aspectos subrayados por las obras de Guichard definieron la historiografía sobre la sociedad rural islámica desde los años ochenta, que, sin embargo, siempre fue subsidiaria de los estudios sobre el mundo urbano, dada la importancia de las ciudades como articuladoras del comercio en la sociedad islámica que ha llevado a su definición como sociedades tributario-mercantiles.

Analizar la tipología y el papel de las fortificaciones que jalonan el territorio andalusí y su relación con las comunidades rurales (Bazzana, Cressier y Guichard, 1988; Cressier,

1991); entender el equilibrio entre las comunidades rurales y el poder estatal (califal o regional); analizar el territorio de las alquerías y sus formas de aprovechamiento (Trillo, 2006a y b); definir la lenta evolución de estas realidades entre los siglos X al XV; establecer las relaciones entre los asentamientos rurales y la vida urbana (Malpica 1999, Trillo 2000-2001) y analizar de forma poliédrica los sistemas de irrigación andalusí (Barceló, 1988, 1992, 1995; Gutiérrez Lloret, 1996a, 1996b; Malpica y Trillo, 2001) son las líneas de trabajo desarrollada por los tres grupos de investigación que se ocuparon de la sociedad rural andalusí desde los años noventa: la Casa de Velázquez en Andalucía, continuando la labor iniciada por Guichard en el Levante; el grupo de investigación de la Universidad de Granada bajo la dirección de Antonio Malpica, con especial atención al reino Nazarí, y el grupo de investigación dirigido por Miquel Barceló en la Universidad Autónoma de Barcelona con pioneros trabajos en Baleares. Un buen número de investigadores implicados en la redefinición de los estudios sobre Al-Andalus que ponen en marcha proyectos conjuntos y distintas reuniones de trabajos que dinamizaron de forma exponencial la investigación sobre la sociedad rural andalusí, con especial atención a la conformación de los paisajes irrigados y con un importante protagonismo de la arqueología ante la ausencia de fuentes documentales que permitiesen el estudio de Al-Andalus.

### **3. El siglo XXI. La conquista de nuevas temáticas**

#### *3.1 El desarrollo de la Arqueología Agraria*

Como venimos señalando, en los años noventa se ponen las bases de una arqueología medieval fuertemente influida por la arqueología europea, que da continuidad a las preocupaciones por comprender las estructuras de organización socioeconómica de las sociedades rurales, dando un paso cualitativo hacia el estudio de los paisajes como reflejo de la organización social y que ha generado una agenda propia de investigación que se consolida ya en la primera década del siglo XXI, deudora de una clara influencia del materialismo histórico (Quirós Castillo, 2014). La irrupción de esta agenda de investigación en la arqueología ha estado relacionada con una serie de circunstancias influidas por distintos factores de muy distinta índole de los cuales aquí sólo vamos a señalar los más influyentes.

En primer lugar, es necesario subrayar la fuerte conexión de una generación de investigadores con la arqueología italiana, que permitió beneficiarse de su larga trayectoria metodológica y teórica, favoreciendo la incorporación de las preguntas de la agenda italiana al panorama español, del mismo modo que propició la formación metodológica de un amplio grupo de profesionales que aprovecharon esta experiencia para superar el monumentalismo de la arqueología española. Así, conceptos centrales en la definición de los procesos de feudalización del territorio en Italia o Francia como el del *incastellamento* han sido incorporados a la investigación en España, superando la visión monumentalista de las fortificaciones y adentrándose en el papel desempeñado como polos de concentración de la población y centros de captación de las rentas campesinas (Quirós y Tejado 2012), del mismo modo que influyó decisivamente en la investigación sobre las fortificaciones andalusíes como articuladoras de la red de alquerías (Barceló y Toubert, 1998)

El segundo pilar que influye en la articulación de una arqueología agraria fueron las líneas de trabajo influidas por la publicación de la obra de Miquel Barceló *Arqueología Medieval en las afueras del medievalismo* (1988), en la que se subrayaba la necesidad de aplicar la investigación arqueológica al estudio de las sociedades preindustriales, pero no sólo centrandó la atención en los lugares fortificados o de hábitat, sino atendiendo al espacio productivo en toda su dimensión social, apuntando a la centralidad que debían tener los análisis bioarqueológicos y la comprensión de la indisolubilidad entre las áreas de residencia, las de cultivo y las arquitecturas fortificadas. Este pionero trabajo tuvo especial incidencia en la historiografía islámica ya que bajo su dirección se definieron los rasgos del denominado “hidraulismo andalusí” (Barceló, 1992, 1995; Kirchner y Navarro, 1994) que focalizaba la investigación en la red hidráulica; utilizando la arqueología extensiva como herramienta metodológica y los estudios comparados con sociedades islámicas contemporáneas, incorporó el modelo de sociedades tribales segmentarias de carácter clánico de Guichard para aplicarlo al estudio de los pequeños sistemas hidráulicos en zonas de montaña, constatando que la elección de formas de producción ligadas a los espacios irrigados estaba relacionado con decisiones sociales de los grupos campesinos que los construyen, definiendo unas comunidades autónomas, fuertemente cohesionadas, impermeables a la acción del Estado y con una escasa conflictividad. Esta línea de trabajo se ha consolidado durante las dos últimas décadas con abundantes trabajos

regionales (Jiménez Puertas 2007; Salvatierra Cuenca 2009; Retamero, 2006; Kirchner 2011; Malpica 2012), que paulatinamente han abandonado la zona de confort de los pequeños espacios hidráulicos y se han ido acercando a las áreas irrigadas periurbanas (Kirchner et al. 2014; Negré Pérez, 2015). Más recientemente, los esfuerzos se han encaminado hacia el estudio de las transformaciones de los sistemas irrigados tras la conquista, lo que se ha definido como “hidráulica feudal”, conformada por las antiguas huertas andalusíes transformadas tras la conquista y los nuevos espacios irrigados construidos por la corona, los señores feudales y los municipios con unos criterios de diseño y una lógica de funcionamiento relacionados con la obtención de la renta (Guinot, 2005; Esquilache, 2007; Torró & Guinot, 2012; Pérez Albentosa, 2015), aunque algunos autores minimizan dichas transformaciones (Glick, 2007).

El tercer factor que afianza esta renovación de la arqueología se relaciona con el amplio desarrollo de una arqueología de gestión, al que en numerosas ocasiones se ha referido Juan Antonio Quirós (2014). El auge de las grandes infraestructuras desde los años noventa favoreció la realización de intervenciones arqueológicas en grandes extensiones, ampliándose de forma exponencial la información sobre períodos poco conocidos, como la Alta Edad Media, y sobre amplias zonas rurales. No podemos dejar de señalar aquí las grandes disimetrías generadas, ya que las distintas normativas arqueológicas en las comunidades autónomas, así como la concentración de las grandes infraestructuras en espacios muy concretos –el entorno de las grandes ciudades preferentemente-, han generado un variado volumen de información que favorece el conocimiento de algunas áreas en detrimento de otras.

Un último factor a considerar es la progresiva reconceptualización metodológica de los estudios que en la década de los noventa se habían ocupado de la formación de la sociedad feudal conjugando la información documental con los datos aportados por la denominada “arqueología extensiva” francesa y la “arqueología espacial” anglosajona. Bien es cierto que no podemos obviar las dificultades que ha tenido el desarrollo de una arqueología medieval que durante décadas tuvo que desenvolverse al margen de un medievalismo atento a otro tipo de temáticas cercanas a una historia político-jurídica; la incorporación de especialistas en arqueología medieval en las áreas de Arqueología e Historia Medieval de la universidad española, salvo algunas excepciones de referencia, no se ha producido hasta muy recientemente, lo que imposibilitaba ofrecer una formación especializada y multidisciplinar a quienes buscaban encaminar su

investigación hacia temáticas rurales (Escalona Monge 2009b). A pesar de estas dificultades, paulatinamente se han ido consolidando líneas de trabajo que han reorientado la investigación hacia la elaboración de un cualitativo registro arqueológico, atento a las problemáticas de la historia rural y a las innovaciones que se registran en la historiografía europea.

Todos estos factores impulsaron una arqueología medieval que se encaminó a la realización de trabajos holísticos en los que se aborda el estudio de las comunidades rurales desde su propio espacio productivo: de los lugares de hábitat (Quirós Castillo, 2009; Bolós 2013), a las zonas de uso ganadero y forestal (Fernández Mier y Quirós Castillo, 2015), pasando por los espacios de cultivo (Ballesteros et alii, 2006; Fernández Fernández, 2017), que han dado paso a la definición de una verdadera *arqueología agraria* (Kirchner et al., 2010) que ha profundizado cualitativa y cuantitativamente en el estudio de los paisajes rurales (Bolós, 2004; Kinnaird et al. 2016). De la mano de esta renovación metodológica del estudio del paisaje desde la arqueología, se ha ido incorporando una amplia agenda de investigaciones bio y geoarqueológicas (Morales Muñiz, 2002), reflejo de la incidencia de los estudios medioambientales, que han permitido abordar el análisis del paisaje como un producto social a través del estudio poliédrico de la zona en las que viven y almacenan su producción (Vigil Escalera & Bianchi, 2013) y comprendiendo los procesos de jerarquización interna y las relaciones asimétricas que se reflejan en el paisaje, así como los distintos niveles supralocales de relaciones en los que se integran estas comunidades rurales (Sabaté y Fábregas, 2015), el ejercicio del poder a distintas escalas (Martín Viso, 2016), la capacidad de toma de decisiones por parte del campesinado y los comportamientos alimenticios (Quirós Castillo, 2013), todo ello desde una perspectiva diacrónica, impuesta por la misma metodología arqueológica. Distintos grupos de trabajo en Granada<sup>8</sup>, Barcelona<sup>9</sup>, Lleida<sup>10</sup>, Galicia<sup>11</sup>, País Vasco<sup>12</sup>, Asturias<sup>13</sup> y Salamanca<sup>14</sup> han profundizado en esta

---

<sup>8</sup> Toponimia, Historia y Arqueología del Reino de Granada, dirigido por Antonio Malpica (Universidad de Granada).

<sup>9</sup> ARAEM, Grupo de Investigación en Arqueología Agraria en la Edad Media, dirigido por Helena Kirchner (Universidad Autónoma de Barcelona).

<sup>10</sup> PaHisCat, Paisaje Histórico de Cataluña, bajo la dirección de Jordí Bolós (Observatorio del Paisaje de Cataluña: Universidad de Lleida).

<sup>11</sup> INCIPIT, Instituto de Ciencias del Patrimonio, bajo la dirección de Felipe Criado (CSIC).

<sup>12</sup> GIPYPAC, Grupo de Investigación en Patrimonio y Paisajes Culturales dirigido por Juan Antonio Quirós Castillo (Universidad del País Vasco).

<sup>13</sup> LLABOR, Laboratorio de Paisaje, Historia y Patrimonio, dirigido por Margarita Fernández Mier (Universidad de Oviedo).

línea que se ha dotado de una metodología de trabajo y de una agenda de interrogantes en la investigación y parece destinada a renovar los estudios sobre el paisaje y las comunidades locales medievales. La publicación de los distintos números de la revista *Territori, i Societat a l'edat Mitjana* desde 1997, con un importante protagonismo de la arqueología; los congresos de *Sistemas agrarios, Organización social y Poder local*, celebrados en Lleida o los once volúmenes de la colección *Documentos de Arqueología Medieval*, de la Universidad del País Vasco, evidencian claramente el salto cualitativo que se ha producido en los estudios rurales desde la arqueología medieval, que podríamos considerar un verdadero cambio de ritmo en el acercamiento al campesinado medieval. Otros grupos de investigación han profundizado en el estudio del paisaje desde las fuentes escritas, abordando todo tipo de temáticas, dando cada vez mayor relevancia a los espacios denominados marginales en la economía de las comunidades campesina y avanzando en su caracterización (Martín Gutiérrez, 2007, 2015). El interés por el estudio del paisaje en las últimas décadas se ha plasmado en una amplia variedad de reuniones, jornadas y seminarios que abordan dicha temática en las que lentamente comienzan a converger los acercamientos al paisaje realizados desde las fuentes documentales y las fuentes arqueológicas (Clemente , 2001; Pérez Embid, 2003; Trillo, 2002)<sup>15</sup>.

### 3.2 La caracterización del campesinado medieval

Paralelamente al desarrollo del estudio de las comunidades aldeanas y del paisaje se diversifican las vías de aproximación a la caracterización del campesinado desde las fuentes documentales. Un buen reflejo de las nuevas líneas de trabajo que arrancan con el nuevo milenio se recoge en el libro *El Lugar del campesino* (Rodríguez, 2007), que reúne distintas aportaciones como homenaje a la profesora Reyna Pastor, un referente ineludible en los estudios sobre el campesinado en la historiografía marxista hispana. Algunos artículos resaltan líneas de trabajo que han permitido profundizar en la caracterización del campesinado, superando la visión homogeneizadora y monolítica que había dominado los estudios del período anterior. Los procesos de jerarquización interna dentro de las comunidades, con especial atención al estudio de las élites rurales a

---

<sup>14</sup> ATAEMHIS, Antigüedad tardía y Alta Edad Media en Hispania, dirigido por Pablo de la Cruz Díaz (Universidad de Salamanca).

<sup>15</sup> Remitimos al trabajo de Martín Gutiérrez (2015: 34) para consultar las referencias a algunas de estas reuniones científicas.

lo largo de todo el período medieval se ha consolidado como una de las líneas de investigación historiográfica europea con amplia repercusión en España (Furió, 2007): se han estudiado la jerarquización interna de las comunidades rurales altomedievales previas a la consolidación de los poderes feudales que se reconocen en los estudios arqueológicos (Quirós Castillo, 2016); la diferenciación social de los campesinos dependientes durante los siglos XI-XIII (Alfonso, 2007b), y el reconocimiento de unas élites que ejercían de intermediarias entre los señoríos y las comunidades ya desde el siglo XIII que acaban ejerciendo una preeminencia local en su territorio con el apoyo de los señores (Pastor et al., 1999). Unas élites locales que se diferencian por la riqueza que los individualiza del resto de la comunidad, por contar con fuentes de ingresos distintos de los proporcionados por la tierra, que participan en un amplio elenco de actividades económicas y que ejercen el control político de la comunidad participando en la creación de redes sociales y que se relacionan con la comercialización de productos hacia el mercado y son clientes-interlocutores-delegados locales de los poderes señoriales, procesos que son detectables especialmente a partir del siglo XIV (Alfonso, 2007; Furió, 2007; Guinot, 2010; Clemente, 2011; Navarro, 2012; Aparisi, 2013, Borrero, 2015). La influencia de la sociología ha sido clave en el desarrollo de esta línea de trabajo que ha favorecido una mejor caracterización del campesinado, incorporando conceptos y métodos de análisis que ha permitido definir grupos intermedios a los que va unida la posibilidad de la movilidad social; lejos de considerarlas categorías sociales fijas, se han analizado en un marco cambiante que ofrece gran complejidad a la hora de comprender el mundo rural medieval. Unas élites rurales para las que se defiende como metodología de trabajo la microhistoria por las oportunidades para reconstruir perfiles sociales de un grupo reuniendo toda la información disponible, superando así la imagen de tipos sociales inmutables (Furió, 2007: 412).

Menor interés se ha mostrado en los últimos años por el estudio del resto del campesinado y por los sistemas de trabajo; los pioneros trabajos de Laliena (1996), Martín Cea (1996) y Ayala Martínez (1994) han tenido desigual incidencia en estudios posteriores que se han ocupado de la explotación de la tierra y la situación del campesinado (Oliva Herrer, 2002; Clemente, 2004; Carrasco Tezanos, 2006) a pesar de la celebración de algunos congresos de Historia Agraria que han tenido el trabajo rural

como tema de análisis<sup>16</sup> y de la publicación de algunas reflexiones sobre las diversas formas de trabajo en época medieval en las que también funcionaban elementos culturales para legitimar la dominación (Alfonso, 2000). Destacan en este contexto los estudios realizados sobre la servidumbre en Navarra y Aragón analizando el desarrollo de la dominación social y la evolución del señorío territorial en clave comparada (Larrea, 2006; Laliena, 2012) así como los realizados sobre Andalucía (Borrero, 2003). Para el siglo XV M. Borrero (2004) ha hecho una aproximación a la diversidad que presenta el campesinado en el ámbito peninsular: renteros con diferente caracterización económica, jornaleros y más recientemente ha estudiado el subempleo a fines de la Edad Media (Borrero 2014).

Paralelamente al estudio de las élites rurales, se ha ido articulando el acercamiento a los mercados rurales. La historiografía británica fijó su atención en la tupida red de mercados de las pequeñas villas, cuestionando la idea de una economía campesina autárquica, e imponiéndose la imagen de una producción de excedentes que va a los mercados diversificando y especializando la producción, lo que favorece la integración territorial. Esto trajo consigo la reformulación de uno de los principales temas de investigación sobre la crisis bajo medieval, las carestías, superando la interpretación malthusiana que relacionaba caída de la oferta con caída de la producción y escasez de grano, y dando mayor protagonismo a la capacidad de decisión del productor o el intermediario de no llevarla al mercado (Oliva Herrer, 2007). Esta reformulación de las temáticas sobre las crisis del siglo XIV tiene su reflejo en diversos trabajos en España en los que se analiza el papel de los mercados (Salrach, 2001, Batlle, 2004), pero también las crisis de subsistencia y las crisis agrarias, con una marcada influencia de la historiografía francesa (Oliva Herrer & Benito Monclús, 2007; Benito Monclús, 2014). Un hito fundamental para comprender estas nuevas líneas de aproximación al mundo rural en torno a 1300 lo supone el proyecto de investigación realizado desde el Laboratoire de Médiévistique Occidentale de Paris I, “*La coyuntura de 1300 en el Mediterráneo occidental*”, con la importante participación de investigadores españoles. El objetivo de este macroproyecto es estudiar los pequeños burgos que crean una densa red de mercados que permiten la generalización de los intercambios en el mundo rural a

---

<sup>16</sup> En el IX Congreso de Historia Agraria, celebrado en Bilbao en 1999, una de las sesiones plenarias estuvo dedicada a “La organización del trabajo en el mundo rural y sus evoluciones histórica”; en el XIII congreso celebrado en Lleida en 2011, de nueva uno de las sesiones plenarias estuvo dedicada a “El trabajo rural: realidad material, relaciones sociales y formulaciones culturales, siglos XI-XXI”.

partir de las escrituras notariales y judiciales. Los resultados de los diversos encuentros realizados han visto la luz recientemente (Bourin, Menant, To, 2014) abordando una amplia serie de temáticas: las crisis de subsistencia, la noción de comercialización y la importancia de los mercados, el desarrollo de la fiscalidad, el uso del crédito y la circulación monetaria, el consumo de los productos, la movilidad social. Esto ha permitido superar la perspectiva malthusiana de una economía rural dominada por los ritmos climáticos con un campesinado pasivo preso del bloqueo tecnológico, poniendo en el centro del debate el concepto de la agencia campesina, destacando su capacidad de desarrollar estrategias productivas planificadas que inciden en el aumento de la productividad. Se trata de unas líneas de trabajo que no son exclusivas del mundo rural, sino que se analizan en una compleja red de relaciones con el mundo urbano, cuestión que por otro lado evidencia un avance por la imposibilidad de abordar el estudio de ambas de forma aislada.

Nuevos puntos de vista se han focalizado en las formas de resistencia del campesinado; del estudio de las grandes revueltas bajo medievales, que aún son objeto de atención (López Sabatel, 2010), se ha pasado a la valoración de acciones indirectas de la resistencia campesina: formas cotidianas de resistencia pasiva, el rechazo al pago de rentas o el recurso a la justicia, reflejan la autonomía de una conciencia campesina para desarrollar estrategias de rechazo de las imposiciones señoriales que obligan a una redefinición de las formas de dependencia de este grupo social (Alfonso , 1997, 2007b; Salrach, 1992, 1997; Astarita, 2000; Díaz de Durana, 1999a, 1999b, 2004; Benito Monclús, 2012) y al papel que determinados individuos destacados tienen como intermediarios entre las comunidades y los señores (Martínez Sopena, 2007). Estos trabajos abren la puerta al análisis de los recursos materiales y económicos que permiten a las comunidades mantener una acción colectiva en el tiempo, pero también al estudio de la identidad colectiva comunitaria que da cohesión a las comunidades (Sánchez León, 2007, Carvajal Castro, 2017) que se manifiesta en la amplia variedad de acciones acometidas por las comunidades, especialmente en defensa de los recursos materiales que aseguran su mantenimiento, como pueden ser los comunales (Monsalvo Antón, 2007, 2010. 201213).

### 3.3 La ganadería medieval.

La producción agraria ha tenido un tratamiento muy desigual en la historiografía española; mientras que los productos agrícolas cuentan con escasos estudios de síntesis<sup>17</sup>, la ganadería ha centrado la atención muy tempranamente, especialmente la trashumante (Pascua Echegaray, 2007). El clásico estudio de Klein (1920) sobre La Mesta, inició una larga trayectoria de trabajos (Bishko, 1963; Argente del Castillo, 1991; Gerbet, 1991), centrados mayoritariamente en los siglos XIV y XV, siendo poco relevantes las aproximaciones a la ganadería con anterioridad a la institucionalización de La Mesta, con notables excepciones (Pastor, 1970). La importancia económica de las instituciones como *La Mesta* o *La Casa de ganaderos de Zaragoza* (Fernández Otal, 1993), eclipsó durante décadas la investigación sobre otras formas de utilización de los pastos y de trashumancia; también el protagonismo de los grandes propietarios ha ralentizado el acercamiento al papel de los pequeños ganaderos y de los concejos en la gestión y control de las áreas de pasto y la comprensión de la heterogeneidad de los conflictos generados por el derecho a su aprovechamiento. No será hasta los setenta cuando la historiografía ibérica desplace su punto de vista y centre su atención en las formas de aprovechamiento ganadero premesteño, con trabajos que pusieron el acento en comprender el papel desempeñado por los grandes monasterios benedictinos del Norte de la península ibérica o los caballeros de los concejos, principales protagonistas del aprovechamiento ganadero (Pastor, 1970). Se evidencia cómo se articulan formas de trashumancia de medio recorrido, cuyo origen se puede documentar en el siglo X, usando complementariamente áreas que ofrecen pastos invernales y estivales, formas de trashumancia que, en algunos casos, tras profundas redefiniciones posteriores al siglo XVI, se han mantenido hasta el siglo XX (García Martínez, 1988). Más recientemente el interés se ha trasladado a la organización de los espacios de pasto por parte de las comunidades locales: pautas de aprovechamiento de los distintos nichos ecológicos con un uso racional; formas de gobernanza implicadas en su gestión; procesos identitarios que se conforman con la práctica de su aprovechamiento y conflictividad entre comunidades (Aguadé Nieto, 1993; Escalona Monge, 2001; Fernández Conde, 2001; Fernández Mier et al, 2013), los espacios de pasto en las zonas de frontera (Carmona, 2009), la gestión comunal de los pastos (Carmona, 2012; Monsalvo, 2010), unidades agrarias especialmente destinadas a la ganadería (Carmona, 1996; Martín Gutiérrez,

---

<sup>17</sup> Remitimos al trabajo sobre historia económica del profesor Ladero (2011).

2015), la especialización de ciertas regiones en la ganadería ovina (Jover, 1994; Riera, 2004; Royo, 2010) la ganadería andalusí (Malpica, Villar Mañas & García Contreras, 2013), o la revalorización de los usos colectivos y los fundamentos comunitarios como medio de preservación de la demografía y la sostenibilidad, revisando planteamientos que relacionan ganadería con deforestación y retraso agrícola (Pascua, 2012); un amplio abanico de temáticas que han sido ampliamente tratadas por la historiografía en las últimas décadas muy influenciada por la historia medioambiental. El interés desde la arqueología es más reciente; las distintas vías de investigación están reflejadas en un número monográfico de la revista *Debates de Arqueología Medieval* (2013) dedicado a la ganadería; en él se recogen aportaciones desde la perspectiva de la arqueología del paisaje y desde la arqueozoología (Moreno García, 2013; Grau Sologestoa, 2013), que evidencian las nuevas líneas de trabajo que se abren sobre el tema en la Península Ibérica. Una investigación emergente es el estudio de los espacios comunales, que entre otros recursos incluyen las áreas de pasto, especialmente en las zonas de montaña; desde este tipo de trabajos se da prioridad a la comprensión de la importancia de la ganadería dentro de las economías de las comunidades aldeanas, superando los antiguos paradigmas que identificaban el pastoreo con prácticas primitivistas y destacando la capacidad del campesinado de tomar decisiones y racionalizar el uso del territorio (Fernández Mier & Quirós Castillo, 2015; Blanco González & Martín Viso, 2016).

Todas estas vías de trabajo han permitido perfilar una visión más compleja de las prácticas de trashumancia ganadera dando protagonismo no sólo a los grandes propietarios, sino a todos los grupos sociales implicados en el manejo de las distintas cabañas ganaderas a lo largo del medievo, lo que ha ayudado a complejizar su estudio y comprensión y también a revisar ciertas asunciones tradicionales que defendían que las prácticas ganaderas implicaban la degradación del paisaje.

### **A modo de conclusión**

En los últimos dieciocho años hemos asistido a la ralentización de los estudios de historia rural frente a la dinamización de las últimas décadas del siglo XX; aun así, podemos esbozar una serie de ideas que definen una esperanzadora situación que sin duda marcará su desarrollo en el futuro.

1. La historiografía española se ha incorporado definitivamente a las líneas de trabajo europeas, lo que ha supuesto asumir los nuevos cuestionamientos, debates y las líneas de investigación, aunque con cierto retraso respecto a otros países. Paulatinamente se ha incorporado la influencia de la corriente crítica americana que cuestiona la utilización tradicional de las fuentes escritas y permite reevaluar la información aportada y las conclusiones obtenidas, crítica especialmente relevante para el período altomedieval, aunque aún no ha existido un verdadero debate sobre esta problemática aplicada a las fuentes que son utilizadas por la historia rural (Aurell, 2006).

2. Asistimos al despegue de la arqueología rural que ha supuesto un salto cualitativo en el conocimiento del altomedievo. Es una línea de trabajo emergente que aún debe reflexionar sobre las metodologías óptimas a aplicar en el estudio de las formas de ocupación y de transformación del paisaje. Los estudios bio y geoarqueológicos aún tienen por delante un largo camino de experimentación que permitirá desarrollar protocolos de actuación que facilitarán la comprensión del paisaje, a cuyo estudio han de contribuir la utilización de modelos procedentes de la antropología, la sociología y la historia económica, que aún han tenido una epidérmica influencia en nuestra historiografía. A pesar de la firmeza de los estudios arqueológicos, estos sólo han tenido un impacto cuantitativo para la Alta Edad Media y para los agrosistemas andalusíes, sin embargo, prácticamente están ausentes para la Baja Edad Media.

3. Apenas hemos logrado reducir la brecha existente entre los estudios realizados desde las fuentes documentales y las fuentes arqueológicas denunciada hace treinta años por Barceló (1988). Son dos prácticas historiográficas con escasos puntos de contacto. Esta situación contrasta con la imbricación que se ha logrado en otras historiografías europeas que han influido notablemente en España; la larga trayectoria de estudios sobre el hábitat en Francia (Brunel & Cursente, 2003) o Gran Bretaña (Dyer, Schofield, 2003), evidencia la habilidad que han tenido para avanzar en la utilización conjunta de ambos tipos de fuentes, a lo que sin duda ha contribuido la larga trayectoria de la práctica arqueológica rural. Es necesario articular escenarios de debate que definan interrogantes históricos que permitan avanzar desde el punto de vista teórico y metodológico en el diálogo entre la arqueología y las fuentes documentales.

4. Respecto a las temáticas: se ha pasado de los estudios del territorio al análisis del paisaje, estudiado desde una perspectiva interdisciplinar; a ello han contribuido otras ciencias sociales como la antropología, y una amplia gama de disciplinas relacionadas

con la historia medioambiental que ha favorecido la aparición de estudios especializados (bioarqueológicos y geoarqueológicos) que abren una nueva posibilidad al análisis de las prácticas agrícolas. Junto al paisaje se ha prestado especial atención a una mejor caracterización del campesinado, profundizando en la comprensión de las comunidades aldeanas, tanto internamente como en su actuación como colectividad, dando especial protagonismo al estudio de las élites. La historia rural ha demostrado mayor preferencia por los aspectos sociales que por los económicos, como se refleja en la dispersa y escasa investigación sobre la producción agrícola frente a la amplia variedad de estudios dedicados a los distintos grupos sociales y a la organización social del paisaje.

5. La historia de género ha tenido escaso reflejo en la historia rural y en ese contexto, la época medieval no es una excepción a pesar de la existencia de pioneras investigaciones de Reina Pastor (1992) y de otros trabajos de referencia más recientes (Del Val Valdivieso, 2013; Segura y Muñoz Fernández, 1988; García Herrero y Pérez Galán, 2016) sobre las mujeres en la Edad Media. Sin duda la parquedad de las fuentes hasta el siglo XIII dificulta la investigación, de igual modo que favorece la caracterización de las problemáticas urbanas frente a las rurales. Urge definir tareas para reflexionar sobre qué fuentes que pueden aportar información pertinente para los estudios de género, tanto escritas como arqueológicas.

6. Una última reflexión nos lleva a evidenciar que a pesar de la pérdida de peso de las investigaciones sobre el mundo rural en el contexto general de la Historia Medieval, se han conquistado nuevos territorios y temas de investigación de la mano de una renovación metodológica que paulatinamente se independiza de las historiografías europeas y comienza a generar nuevas propuestas de investigación y define su propia agenda; es un interesante punto de partida para la reflexión de cómo ha de articularse en el futuro la investigación sobre el medio rural.

## **Bibliografía**

- Aguadé Nieto, S. (1993). *Ganadería y desarrollo agrario en Asturias durante la Edad Media (siglos IX-XIII)*. Barcelona: El Albir.
- Alfonso Antón, I. (1997). Campesinado y derecho: la vía legal de su lucha (Castilla y León, siglos X–XIII). *Noticiario de Historia Agraria* (13), 15–32.
- Alfonso Antón, I. (2000). La evolución del trabajo en el mundo rural y sus evoluciones históricas. Época medieval. *Historia Agraria* (20), 15-23.

- Alfonso Antón, I. (Ed) (2007a). *The Rural History of Medieval European Societies. Trends and Perspectives*. Vol. 1 *The Medieval Countryside*. Turnhout: Brepols.
- Alfonso Antón, I. (Ed) (2007b). Exploring difference within rural communities in the Northern Iberian Kingdoms, *Past and Present* (Suplemento nº 2), 87-100.
- Álvarez Borge, I. (1987). “El proceso de transformación de las comunidades de aldea: una aproximación al estudio de la formación del feudalismo en Castilla (siglos X y XI).” *Studia Histórica. Historia Medieval* (5) 145–60.
- Álvarez Borge, I. (1996). *Poder y relaciones sociales en Castilla en la Edad Media. Los territorios entre el Arlanzón y el Duero en los siglos X al XIV*. Valladolid: Junta de Castilla y León.
- Álvarez Borge, I. (2002). Estructuras de poder en Castilla en la Alta Edad Media: señores, siervos y vasallos. *Señores, siervos, vasallos en la Alta Edad Media*, (pp. 269–308). Pamplona: Gobierno de Navarra, Departamento de Educación y Cultura.
- Aparicio, S. (2015). “La circulación del ganado y los poderes locales en el Pirineo entre Navarra, Labourd y Bearn (siglos XIII-XIV)”. *Historia Agraria* (2015), 13-42.
- Aparisi Romero, F. (2013). Las élites rurales en la Edad Media como objeto de estudio: de la marginalidad al centro del debate historiográfico. *HID* (40), 11-34.
- Argente del Castillo, C. (1991). *La ganadería medieval andaluza. Siglos XIII-XVI, (Reinos de Jaén y Córdoba)*. Jaén: Diputación Provincial de Jaén.
- Astarita, C. (2000). ¿Tuvo conciencia de clase el campesinado? *Edad Media. Revista de Historia* (3) (Ejemplar dedicado a: los conflictos sociales en la Edad Media. Balance y perspectivas), 89-114.
- Astarita, C. (2003-2006). “Prácticas del conde y formación del feudalismo: siglos VIII-XI”. *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Medieval* (14), 21-52.
- Aurell, J. (2006). El nuevo medievalismo y la interpretación de los textos históricos. *Hispania* (66), nº 24, 809-832.
- Aurell, J. (2008). Tendencias recientes del medievalismo español. *Memoria & Civilización* (11), 63-103.
- Ayala Martínez, C. de (1994) Relaciones de propiedad y estructura económica del Reino de León: los marcos de producción agraria y el trabajo campesino (850-1230). En *El Reino de León en la Alta Edad Media, VI*, (pp. 133–408). León: Centro de Estudios San Isidoro.
- Ballesteros Arias, P., Criado Boado, F. & Andrade Cernadas J.M. (2006). Formas y fechas de un paisaje agrario de época medieval: ‘A Cidade da Cultura’ en Santiago de Compostela. En “Espacios Agrarios,” ed. A. Orejo Saco del Valle, special issue, *Arqueología Espacial* (26), 193–225.
- Barbero de Aguilera, A. & Vigil Pascual, M. (1978). *La formación del feudalismo en la Península Ibérica*. Barcelona: Crítica.
- Barceló Perelló, M. (1988). *Arqueología medieval. En las afueras del medievalismo*. Barcelona: Crítica.
- Barceló Perelló, M. (1988). “De la congruencia y la homogeneidad de los espacios hidráulicos en al-Andalus”. En *El agua en la agricultura de al-Andalus* (25-39). Barcelona-Madrid: Fundación Legado Andalusi.
- Barceló Perelló, M. (1992). “Saber lo que es un espacio hidráulico y lo que no es: o Al-Andalus y los feudales”. En Bazzana (ed), *Archéologue des espaces agraires méditerranéens au Moyen Age*. Madrid-Roma: Casa de Velázquez. Ecole Française de Rome.
- Barceló Perelló, M. (1995). “Crear, disciplinar y dirigir el desorden. La renta feudal y la dirección del proceso de trabajo campesino: una propuesta sobre su articulación”. *Taller d’Història* (6), 61-72.
- Barceló Perelló, M. & Toubert, P. (1998). L’incastellamento: Actas de las Reuniones de Girona: (26-27 noviembre 1992) y de Roma: (5-7 Mayo 1994). Roma: École Française de Rome.
- Barros, C. (1990). *Mentalidad justiciera de los Irmandiños, siglo XV*. Madrid: Siglo XXI

- Batlle, C. (2004). *Fires I mercats. Factors de dinamisme econòmic i centres de sociabilitat (segles XI a XV)*. Barcelona: Rafael Dalmau Editor
- Bazzana, A. Cressier, P. & Guichard, P. (1988). *Les châteaux ruraux d'Al-Andalus: histoire et archeologie des husun du sud-est de L'Espagne*. Madrid: Casa de Velázquez.
- Beceiro Pita, I. (1977). *La rebelion irmandiña*, Madrid: Akal.
- Benito Monclús, P. (2003). *Senyoria de la terra i tinença pagesa al comtat de Barcelona (segles XI-XIII)*. Barcelona: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Benito Monclús, P. (2012). Pleitear contra el señor del castillo y bajo su jurisdicción: resistencia de los campesinos catalanes frente a la servidumbre de las obras de “Castell termenat”. (Siglos XIV y XV). *Studia Historica. Historia Medieval* (30), 213-235.
- Benito Monclús, P. (Ed) (2014). *Crisis alimentarias en la Edad Media: modelos, explicaciones y representaciones*. Lleida: Editorial Milenio.
- Bishko, C.J. (1963). The Castilian as Plainsman: The Medieval Ranching Frontier in La Mancha and Extremadura. En Lewis, A.R. & T. F. McGann, T.F. (eds). *Second International Congress of Historians of the United States and Mexico* (pp. 47-69). Austin: University of Texas,
- Bisson, T. N. (1998). *Tormented Voices: Power, Crisis and Humanity in Rural Catalonia, 1140–1200*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Blanco-González, A. & Martín Viso, I. (2016). Tumbas, parroquias y espacios ganaderos. Configuración y evolución del paisaje medieval en la sierra de Ávila. *Historia Agraria* (69), 11-41.
- Bolós, J. (2004). *Els orígens medievals del paisatge català*. Barcelona.
- Bolós, J. (2009). El campesinado en Cataluña en el siglo XIII. En Sarasa Sánchez, E. (Ed). *La sociedad en Aragón y Cataluña en el reinado de Jaime I: 1213-1276* (pp. 249-286). Zaragoza: Institución Fernando el Católico.
- Bolós, J. (2013). La formación del hábitat medieval en Cataluña: aldeas, espacios aldeanos y vías de comunicación. *Studia Histórica. Historia Medieval* (31), 151-180.
- Bonnassie, P. (1975). *La Catalogne du milie du Xe a la fin du XIe siècle. Croissance et mutations d'une société*. Toulouse: Publications de l'Université de Toulouse-Le Mirail
- Borrero, M. (2003a). *Mundo rural y vida campesina en la Andalucía Occidental*. Granada.
- Borrero, M. (2003b). *La organización del trabajo: de la explotación de la tierra a las relaciones laborales en el campo andaluz (siglos XIII-XVI)*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Borrero, M. (2004). La sociedad rural: los agricultores. En Ladero Quesada (Ed). *El mundo social de la Isabel la Católica* (195-217). Madrid: Dykinson.
- Borrero, M. (2007). El mundo rural y la crisis del siglo XIV. Un tema historiográfico en proceso de revisión. *Edad Media. Revista de Historia* (8), 37-58.
- Borrero, M. (2014). El subempleo agrario: un modo de vida común en los campos andaluces a fines de la Edad Media. *Studia Histórica. Historia Medieval* (32), 23-45.
- Borrero, M. (2015). “Las élites rurales en la Andalucía bajomedieval”. *Archivo Hispalense. Revista histórica, literaria y artística* (297-299), 235-262.
- Bourin, M., Menant, F. & To Figueras, Ll. (2014). *Dynamiques du monde rural dans la conjuncture de 1300*. Roma: École Française de Rome.
- Bowman, J. A. (2004). *Shifting Landmarks: Property, Proof, and Dispute in Catalonia around the Year 1000*. Ithaca: Cornell University.
- Brunel, G & Cursente, B. (2003). Tendencias recientes de la historia rural en Francia, *Historia Agraria* (31), 35-56.
- Cabrera, E. (1998). Población y poblamiento. Historia Agraria, Sociedad Rural. En *La Historia Medieval en España. Un balance historiográfico. 1968-1998*. Pamplona.
- Cabrillana, N. (1971). Villages désertés en Spagne. En *Villages désertés et histoire économique, XI<sup>e</sup>-XVIII<sup>e</sup>*. (461-512). París
- Cabrillana, N. (1971, 1972). Los despoblados en Castilla la Vieja. *Hispania*, (119), 485-550, (120), 5-60.

- Carbajal Castro, A. (2017). Prácticas colectivas y gestión de los espacios agrarios en la Alta Edad Media. Una perspectiva comparada desde Irlanda y el Noroeste de la Península Ibérica. *Historia Agraria* (73), 151-183.
- Carmona, M.A. (1996). La reglamentación de los “echos” jerezanos en el siglo XV. *Historia. Instituciones. Documentos* (23), 159-172.
- Carmona, M.A. (2009). Ganadería y frontera: los aprovechamientos pastoriles en la frontera entre los reinos de Sevilla y Granada. Siglos XIII al XV. *En la España Medieval* (32), 249-272.
- Carmona, M.A. (2012). Los bienes comunales y su papel en la economía rural de Carmona (285-306). En González Jiménez, M. & Piñero Márquez, M.A. *Carmona: 7000 años de historia rural: Actas del VII congreso de historia de Carmona*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Carrasco Tezanos, A. (2006). *La sociedad campesina en la sierra de Guadarrama a fines de la Edad Media*. Madrid.
- Castellanos García, S. & Martín Viso, I. (2005). The Local Articulation of Central Power in the North of the Iberian Peninsula (500–1000). *Early Medieval Europe* (13) no. 1, 1–42.
- Clemente Ramos, J. (2001). *El medio natural en la España Medieval. Actas del I Congreso sobre ecohistoria e Historia Medieval*. Cáceres: Universidad de Extremadura.
- Clemente Ramos, J. (2004). *La economía campesina en la Corona de Castilla (1000-1300). Producción, consumo, renta*. Barcelona: Editorial Crítica.
- Clemente Ramos, J. (2011). Élités rurales en Extremadura a finales de la Edad Media. El mayoral Juan Rubio (1499). *Studia Historica. Historia medieval* (29), 229-246.
- Corbera-Millán, M., Ingelmo-Casado, R. (2011). Aportación a la historia de los terrazgos en la región cantábrica. Sernas en el valle del Saja y Liébana (Cantabria). *Historia Agraria*, 13-45.
- Cressier, P. (1984). La chateau et la division territoriale dans la l’Alpujarra médiévale: du hins a la Ta’a. *Mélanges de la Casa de Velázquez* (20), 115-144.
- Cressier, P. (1991). “Agua, fortificaciones y poblamiento. El aporte de la arqueología a los estudios sobre el Suroeste Peninsular”. *Aragón en la Edad Media* (9), 403-428.
- Davies, W. (2002). Sale, Price and Valuation in Galicia and Castile-León in the Tenth Century. *Early Medieval Europe* 11, no. 2 (2002), 149–74.
- Davies, W. ed. (2007a). *Acts of Giving. Individual, Community and Church in Tenth-Century Christian Spain*. Oxford: Oxford University Press.
- Davies, W. (2007b). Lordship and Community: Northern Spain on the Eve of the Year 1000. En *Rodney Hilton’s Middle Ages: An Exploration of Historical Themes*, ed. Christopher Dyer, Peter Coss, and Chris Wickham, 18–33. Oxford: Oxford University Press.
- Del Val Valdivieso, M.I. & Jiménez Alcázar, J.F. (Coord) (2013). *Las mujeres en la Edad Media*. Lorca: Sociedad Española de Estudios Medievales.
- Díaz de Durana, R. (1999a). Luchas sociales y luchas de bandos en el País Vasco durante la Baja Edad Media. *Historiar. Revista trimestral de Historia* (3), 154-171.
- Díaz de Durana, R. (1999b). Conflictos sociales en el mundo rural guipuzcoano a fines de la Edad Media: los campesinos protagonistas de la resistencia antiseñorial. *Hispania* (Vol.59, núm. 202), 433-455.
- Díez Herrera, C. (1990). *La formación de la sociedad feudal en Cantabria: La organización del territorio en los siglos IX al XIV*. Santander: Universidad de Cantabria.
- Dyer, C.C., Schofield, P.R. (2003). Estudios recientes sobre la historia agraria y rural medieval británica. *Historia Agraria* (31), 13-33.
- Eiroa, J. (2011) “Fortified Granaries in Southeastern al-Andalus”. En Klápste, J. y Sommer, P (eds.), *Processing, Storage, Distribution of Food, Ruralia VIII* (pp. 1-9). Turnhout-Praga: Brepols.
- Eiroa, J. (2012). Past and present of the archaeology of the Alquerías. *Imago Temporis, Medium Aevum* (VI), 49-72.
- Escalona, J. (2000). Paisaje, asentamiento y Edad Media: reflexiones sobre dos estudios recientes. *Historia Agraria* (20), 227–44.

- Escalona, J. (2002). *Sociedad y territorio en la Alta Edad Media castellana: la formación del alfoz de Lara*. Oxford: Barhedges.
- Escalona, J. (2009a). The Early Castilian Peasantry: An Archaeological Turn? *Journal of Medieval Iberian Studies* (1 núm .2), 119-145.
- Escalona, J. (2009b). L'archéologie médiévale chrétienne en Espagne: entre recherche et gestion du patrimoine (253-274). En Magnani, E. (ed). *Le Moyen Âge vu d'ailleurs: voix croisées d'Amérique latine et d'Europe*. Dijon: Ediciones de la Universidad de Dijon.
- Esquilache, F. (2007). *Història de l'horta d'Aldaia. Construcció i evolució social d'un paisatge social*. Aldaia: Ayuntamiento de Aldaia.
- Estepa Díez, C. (1989). Formación y consolidación del feudalismo en Castilla y León. En *En torno al feudalismo hispánico. I Congreso de Estudios Medievales* (pp. 157–256). León: Fundación Sánchez Albornoz.
- Estepa Díez, C. (1998). Comunidades de aldea y formación del feudalismo. Revisión de la cuestión y perspectivas. En ed. M.J. Hidalgo, (Ed), *Romanización y reconquista en la Península Ibérica: nuevas perspectivas* (pp. 271–82). Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Estepa Díez, C. (2003). *Las behetrías castellanas*. 2 vols. Valladolid: Junta de Castilla y León.
- Fábregas, A., Sabaté, F. eds. (2015). *Power and Rural Communities in al-Andalus*. Turnhout: Brepols.
- Farías Zurita, V. (1994). La sagrera catalana (c.1025-c.1200). Características y desarrollo de un tipo de asentamiento eclesial. *Studia Histórica. Historia Medieval* (11), 81-123.
- Farías Zurita, V. (2009). *El mas i la vila a la Catalunya medieval. Els fonaments d'una societat senyorialitzada (segles XI-XIV)*. València: Universidad de Valencia
- Fernández Conde, F.J. (2001). Aspectos de la ganadería y del pastoreo en Asturias durante la primera Edad Media. En Gómez Pantoja, J. (Ed). *Los rebaños de Gerion* (pp. 139-57). Madrid: Casa de Velázquez.
- Fernández Fernández, J. (2017). Arqueología de una aldea medieval y su espacio agrario: Villanueva de santoadriano (Asturias). *Historia Agraria* (72), 79-107.
- Fernández Mier, M. (1999). *Génesis del territorio en la Edad Media: arqueología del paisaje y evolución histórica en la montaña asturiana: el valle del río Pigüeña*. Oviedo: Universidad de Oviedo.
- Fernández Mier, M., González Álvarez, D. & López Gómez, P. (2013). Prácticas ganaderas en la Cordillera Cantábrica. Aproximación multidisciplinar al estudio de las áreas de pasto en la Edad Media. *Debates de Arqueología Medieval* (3), 167-220.
- Fernández Mier, M. & Alonso González, P. (2016). Medieval north-west Spain: What can agrarian archaeology tell us about living rural landscapes? En Klapste, J (Ed), *Agrarian Technology in the Medieval Landscape, Ruralia X*, (pp. 291-308), Turnhout: Brepols.
- Fernández Mier, M. & Quirós Castillo, J.A. (2015). El aprovechamiento de los espacios comunales en el noroeste de la península ibérica entre el período romano y el medieval. *Il Capitale Culturale* (XII), 689-717.
- Fernández Otal, J.C. (1993). *La Casa de ganaderos de Zaragoza. Derecho y trashumancia a fines del siglo XV*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico.
- Freedman, P. (1991). *The Origins of Peasant Servitude in Medieval Catalonia*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Freedman, P. (1999). *Images of the Medieval Peasant*. Stanford: Stanford University Press, 1999.
- Freedman, P. (2000). La Resistencia campesina y la historiografía de la Europa medieval, *Edad Media. Revista de Historia* (3), 17-38.
- Freedman, P. (2013). Servitud pagesa a la Catalunya medieval. *Catalan Historical Review* (6), 147-156.
- Furió, A. (2005). «Le crédit dans les registres notariaux de la région de Valence au Bas Moyen Âge», *Mélanges de l'École Française de Rome* (117), 407-439.

- Furió, A. (2007). Las élites Rurales en la España medieval y moderna. Una aproximación de conjunto (pp.391- 421). En Rodríguez, A. (Ed). *El lugar del campesino. En torno a la obra de Reyna Pastor*. Valencia: Universidad de Valencia.
- García de Cortázar, J. A. (1969). *El dominio del monasterio de San Millán de la Cogolla (siglos X al XIII). Introducción a la historia rural de Castilla altomedieval*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- García de Cortázar, J. A. (1984). Les communautés villageoises du Nord de la Peninsule Ibérique au Moyen Âge. En *Les communautés villageoises en Europe occidentale du Moyen Âge aux temps modernes, Flaran* (4), 55–77.
- García de Cortázar, J. A. (1988). *La sociedad rural en la España medieval*. Madrid: Siglo XXI.
- García de Cortázar, J. A. & Martínez Sopena, P. (2003). La historia rural de la sociedad hispanocristina. *Historia Agraria* (31), 57-86.
- García Herrero, M.C. & Pérez Galán, C. (coords) (2014). *Mujeres de la edad Media. Actividades políticas, socioeconómicas y culturales*. Zaragoza: Instituto Fernando el Católico.
- García Martínez, A. (1988). *Los vaqueiros de alzada de Asturias*. Oviedo: Principado de Asturias.
- Gautier-Dalché, J. (1965). Le domaine du monastère de Santo Toribio de Liébana: formation, structure et modes d'exploitation. *Anuario de Estudios Medievales* (5), 63–117.
- Gerbet, M. C. (1991). *L'élevage dans le royaume de Castille sous les Rois Catholiques (1454-1516)*. Madrid: Casa de Velázquez.
- Giral Raventós, E. & Salrach, J.M. (2004). *Historia agraria dels Països Catalans. 2. Edat Mitjana*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Glick, T. F. (2007). Paisajes de conquista. Cambio cultural y geográfico en la España medieval. Valencia: Universidad de Valencia.
- Grau Sologestoa, I. (2013). El registro faunístico de los asentamientos rurales altomedievales. En Quirós Castillo, J.A (Ed). *El poblamiento rural de época visigoda en Hispania: arqueología del campesinado en el interior de la península*. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- Guichard, P. (1976). *Al-Andalus. Estructura antropológica de una sociedad islámica en Occidente*. Barcelona: Barral.
- Guichard, P. (1984). “El problema de la existencia de estructuras de tipo “feudal” en la sociedad de al-Andalus. (El ejemplo de la región valenciana)”. *Estructuras feudales y feudalismo en el mundo mediterráneo (siglos X-XIII)* (pp. 117-145). Barcelona: Crítica.
- Guichard, P. (1988). “Le problème des structures agraires en Al-Andalus avant la coquete chrétienne” (161-170). En Cabrera Muñoz, E. (Ed). *Andalucía entre oriente y occidente, (1236-1492):actas del V Coloquio Internacional de Historia Medieval de Andalucía*. Córdoba.
- Guinot, E. (2005). L’Horta de Valencia a la baixa Edat Mitjana: De sistema hidràulic andalusí a feudal. *Afers: fulls de recerca i pensament*. Vol. 20 (51), 271-300.
- Guinot, E. (2010). Oligarquías y clientelismo en las comunidades rurales del Sur de la Corona de Aragón (siglos XII-XV). *Hispania*. Vol. 70 (235), 409-430.
- Guinot, E. (2008a). “Agrosistemas del mundo andalusí: criterios de construcción de los paisajes irrigados”. En DE LA IGLESIA, J.L (Coord.), *Cristiandad e Islam en la Edad Media Hispana* (pp. 209-238). Logroño: Instituto Estudios Riojanos.
- Gutiérrez González, J. A. & Bohigas Roldán, R. (Eds) (1989). *La cerámica medieval en el norte y noroeste de la Península Ibérica. Aproximación a su estudio*. León: Universidad de León.
- Gutiérrez Lloret, S. (1996a). “Acerca del origen de la Huerta de Orihuela y la explotación de las zonas húmedas del bajo Segura entre los siglos VII y XI”. *Arqueología y Territorio Medieval* (3), 37-48.
- Gutiérrez Lloret, S. (1996b). “El aprovechamiento agrícola en las zonas húmedas: la introducción del arcaduz en el sureste de Al-Andalus”. *Arqueología y Territorio Medieval* (3), 7-20.

- Gutiérrez Lloret, S. (2012). “Gramática de La Casa. Perspectivas de Análisis Arqueológico de Los Espacios Domésticos Medievales En La Península Ibérica (Siglos VII-XIII).” *Arqueología de La Arquitectura* (9), 39–64.
- Jiménez Puertas, M. (2007). Los regadíos tradicionales del territorio de Loja: historia de unos paisajes agrarios de origen medieval. Loja: Fundación Ibn al-Jatib de estudios de Cooperación Cultural.
- Jover, G. (1994). La crisi tardomedieval i el desenvolupament d’una ramaderia senyorial. Mallorca, segles XIV-XVI. *Butlletí de la Societat Catalana d’Estudis Històrics* (V), 81-99.
- Kinnaird, T., Bolós, J., Turner, S. & Turner, S. (2017). “Optically-Stimulated Luminescence Profiling and Dating of Historic Agricultural Terraces in Catalonia (Spain).” *Journal of Archaeological Science* (78), 66–77.
- Kirchner, H. (Ed) (2010). *Por una arqueología agraria. Perspectivas de investigación sobre espacios de cultivo en las sociedades medievales hispánicas*. Oxford: Archeopress.
- Kirchner, H. (2011). Archaeology of the landscape and archaeology of farmed areas in the medieval hispanic societies. *Imago Temporis. Medium Aevum* (V), 55-86.
- Kirchner, H. & Navarro, C. (1994). Objetivos, métodos y práctica de la arqueología hidráulica. *Arqueología y Territorio Medieval* (1), 159-182.
- Kirchner, H., Virgili, A., Antolín, F. (2014). “Un espacio de cultivo urbano en Al-Andalus. Masina Turtusa (Tortosa) antes de 1148”. *Historia Agraria* (62), 11-45.
- Klein, J. (1920). *The Mesta. A study in Spanish Economic History*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Kosto, A.J. (2001). *Making Agreements in Medieval Catalonia: power, Order and the Written Word, 1000-1200*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Ladero Quesada, M.A. (2011). La historia medieval económica hispana. En Ammannati, F. (Ed), *Dove va la storia economica? Metodi e prospettive. Atti della Quarantaduesima Settimana di Studi. 18-22 abril 2010* (pp. 105-142). Florencia: Firenze University Press.
- Laliena, C. (1987). *Sistema social, estructura agraria y organización del poder en el Bajo Aragón en la edad media (siglos XII-XV)*. Teruel: Instituto de Estudios Turolenses.
- Laliena, C. (1996). Sistemas de trabajo en las sociedades rurales hispanas, siglos XIII-XV: una revisión (pp. 79-100). *El trabajo a través de la historia. Actas del IIº Congreso de la Asociación de Historia Social*. Córdoba.
- Laliena, C. (2006). *Sistema social, estructura agraria y organización del poder en el Bajo Aragón (siglos XII-XV)*. Teruel.
- Laliena, C. (2012). *Siervos medievales de Aragón y Navarra en los siglos XI-XIII*. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza.
- Larrea Conde, J. J. (1998). *La Navarre du IVe au XIIIe siècle. Peuplement et société*. París-Bruselas: De Boeck Université.
- Larrea Conde, J. J. (2003-2004). “Aldeas navarras y aldeas del Duero: notas para una perspectiva comparada”. *Edad Media. Revista de Historia* (6), 159-181.
- Larrea Conde, J. J. (2006). “La condición del campesinado navarro-aragonés entre los siglos IX y XII: una revisión crítica”. *En la España Medieval* (29), 383-409.
- Larrea Conde, J. J. (2008). De la invisibilidad historiográfica a la apropiación del territorio: aldeas y comunidades en la España cristiana (siglos X y XI). de la Iglesia Duarte, J.I. (Ed). *Cristiandad e Islam en la Edad Media hispana* (pp. 169–207). Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.
- López Quiroga, J. (2004). *El final de la Antigüedad en la "Gallaecia": la transformación de las estructuras de poblamiento entre Miño y Duero (siglos V al X)*. A Coruña: Fundación Barrié de la Maza
- López Sabatell, J.A. (2010). Resistencias parciales y abiertas: conflictos de clases en el medio rural gallego (siglos XIII y XV), *HID* (37), 133-162.
- Malpica Cuello, A. (1999). “El paisaje del mundo rural andalusí. Bases descriptivas para su análisis”. *PH. Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico* (27), 146-153.

- Malpica Cuello, A. (2012). El agua en la agricultura. Agrosistemas y ecosistemas en la economía rural andalusí. *Vínculos de Historia* (1), 31-44.
- Malpica Cuello, A. (2014). *Las últimas tierras de al-Andalus. Paisaje y poblamiento del reino nazarí de Granada*, Granada: Universidad de Granada.
- Malpica, A. & Trillo, C. (2001). *La hidráulica rural nazarí. Análisis de una agricultura irrigada de origen andalusí*. VII Congreso Asociación Historia Económica, Zaragoza.
- Malpica Cuello, A., Villar Mañas, S., García Contreras, G. (2013). Sal y ganadería en el reino de granada (siglos XIII-XV), un proyecto de investigación sobre dos importantes actividades económicas en época nazarí. *Debates de Arqueología Medieval* (3), 375-390.
- Martí, R. (1988). *Els inicis de l'organització feudal de la producció al bisbat de Girona*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Martín Cea, J.C. (1996). El trabajo en el mundo rural bajomedieval castellano (pp. 91-128). En Vaca Lorenzo (Ed.). *El trabajo en la historia: séptimas jornadas de estudio*. Valladolid.
- Martín Gutiérrez, E. (2007). El paisaje rural como objeto de estudio. Siglos XIII-XVI. *Medievalismo* (17), 125-150.
- Martín Gutiérrez, E. (2015). *Paisajes, ganadería y medio ambiente en las comarcas gaditanas. Siglos XIII al XVI*. Cádiz: Editorial Universidad de Cádiz.
- Martín Viso, I. (2000). *Poblamiento y estructuras sociales en el norte de la Península Ibérica, siglos VI–XIII*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Martín Viso, I. (2016). Comunidades locales, lugares centrales y espacios funerarios en la Extremadura del Duero altomedieval: las necrópolis de tumbas excavadas en la roca alineadas. *Anuario de Estudios Medievales* (46,2), 859-898.
- Martínez Sopena, P. (2007). La justicia en la época asturleonés: entre el liber y los mediadores sociales (pp. 239-260). En Rodríguez, A. (Ed). *El lugar del campesino. En torno a la obra de Reyna Pastor*. Valencia: Universidad de Valencia.
- Martínez Sopena, P. (2007). Señores laicos y comunidades campesinas en León hacia el año 1100 (pp. 189-202). En *Espacios de poder y formas sociales en la Edad Media: estudios dedicados a Ángel Barrios*. Salamanca.
- Mínguez Fernández, J.M. (1980). *El dominio del Monasterio de Sahagún en el siglo X*. Salamanca: Universidad de Salamanca
- Monsalvo Antón, J.M (2007a). Territorialidad regia y sistemas concejiles en la zona de Montes de Oca y Rioja Alta (siglos XI al XIV): de los alfoques al realengo concejil de las villas. *Brocar* (31), 233-282.
- Monsalvo Antón, J.M. (2007b). Comunales de aldea, comunales de ciudad-y-tierra. Algunos aspectos de los aprovechamientos comunitarios en los concejos medievales de Ciudad Rodrigo, Salamanca y Ávila (pp. 141-178). En Rodríguez, A. (Ed). *El lugar del campesino. En torno a la obra de Reyna Pastor*. Valencia: Universidad de Valencia.
- Monsalvo Antón, J.M. (2010). *Comunalismo concejil abulense. Paisajes agrarios, conflictos y percepciones del espacio rural en la Tierra de Ávila y otros concejos medievales*, Ávila: Ediciones de la Institución Gran Duque de Alba.
- Monsalvo Antón, J.M. (2012-2013). Paisajes pastoriles y forestales en tierras salmantinas y abulenses. Aprovechamientos y cambios de los espacios rurales (ss.XII-XV), Norba. *Revista de Historia* (25-26), 105-147.
- Morales Muñiz, A. (2002). 35 Years of Archaeozoology in Spain: A Critical Review. *Archaeofauna* (11), 103–16.
- Moreno García, M. (2004). Musulmanes y cristianos en la Sierra de Albarracín (Teruel): una contribución desde la Arqueozoología para la historia de la trashumancia. En Castán Esteban, J.L. & Serrano Lacarra, C. (Eds.), *La trashumancia en la España mediterránea: historia, antropología, medio natural, desarrollo rural*, (pp. 233–62). Zaragoza: Roldede Estudios Aragoneses.
- Moreno García, M. (2013). Gestión y aprovechamiento de cabañas ganaderas en al-Andalus: aportaciones desde la arqueozoología. *Debates de Arqueología Medieval* (3), 75-98.

- Moreta Velayos, S. (1971). *Génesis y desarrollo del dominio del Monasterio de San Pedro de Cardeña (902–1338)*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Moreta Velayos, S. (1978). *Malhechores feudales. Violencia, antagonismos y alianzas de clases en Castilla, siglos XIII-XIV*. Madrid: Cátedra.
- Navarro, G. (2012). Las élites rurales de la baillía de Cantavieja en el siglo XV. *Mundos medievales: espacios, sociedades y poder* (pp. 1677-1686). Santander.
- Negré Pérez, J. (2015). Origen y desarrollo de la Huerta de Tortosa (siglos IV-XII). El proceso de formación de un macro espacio irrigado en el levante español. *Historia Agraria* (66), 11-40.
- Oliva Herrero, H.R. (2002). *La Tierra de Campos a fines de la Edad Media. Economía, sociedad y acción políticas campesina*. Valladolid: Junta de Castilla y León.
- Oliva Herrero, H.R. (2007). El mundo rural en la Corona de Castilla en la baja Edad Media: dinámicas socioeconómicas y nuevas perspectivas de análisis. *Edad Media. Revista de Historia* (8), 295-328.
- Oliva Herrero, H.R. & Benito Monclús, p. (2007). *Crisis de subsistencia y crisis agrarias en la Edad Media*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Pallares Méndez, M.C & Portela Silva, E. (1995-96). De la villa del siglo IX a la aldea del siglo XIII: espacio agrario y feudalización en Galicia. *Asturiensia Medievalia* (8), 47-79.
- Pallares Méndez, M.C & Portela Silva, E. (1998). La villa por dentro. Testimonios galaicos de los siglos X y XI. *Studia Histórica. Historia Medieval* (16), 13-43.
- Pallares Méndez, M.C & Portela Silva, E. (2015). Para una lectura histórica del paisaje. La impronta medieval (97-152). En Pereira Menuat, G. & Portela Silva, E. (Ed). *El territorio en la Historia de Galicia: organización y control, siglos I-XXI*. Santiago: Universidad de Santiago de Compostela.
- Pascua Echegaray, E. (2007). Las otras comunidades: pastores y ganaderos en la Castilla medieval (pp. 209-238). En Rodríguez, A. (Ed). *El lugar del campesino. En torno a la obra de Reyna Pastor*. Valencia: Universidad de Valencia.
- Pascua Echegaray, E. (2012). *Señores del paisaje. Ganadería y recursos naturales en Aragón, siglos XIII-XVII*. Valencia: Universidad de Valencia.
- Pastor, R. (1970). La lana en Castilla y León antes de la organización de la Mesta. *Moneda y Crédito*, (112), 47-69.
- Pastor, R. (1980). *Resistencias y luchas campesinas en la época del crecimiento y consolidación de la formación feudal. Castilla y León, siglos X–XIII*. Madrid: Siglo XX.
- Pastor, R. (1984). Sobre la articulación de la formaciones económico-sociales: comunidades de aldea y señoríos en el Norte de la Península Ibérica (siglos X-XIII) (pp. 92-116). En *Estructuras sociales y feudalismo en el mundo mediterráneo (Siglos X-XIII)*. Madrid: Crítica
- Pastor, R. (Ed) (1990). *Relaciones de poder de producción y parentesco en la Edad Media y Moderna*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Pastor, R. (1992). El trabajo rural de las mujeres en el reino de Castilla: siglos XI-XV (pp. 565-580). En Duby, G. & Perrot, M. (Dir). *Historia de las mujeres en Occidente*. Vol 3. Madrid: Taurus.
- Pastor, R., Pascua Echegaray, E. Rodríguez López, A & Sánchez León, P. (1999). *Transacciones si mercado; instituciones, propiedad y redes sociales en la Galicia monástica, (1200-1300)*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones científicas.
- Pastor Díaz de Garayo, E. (1996). *Castilla en el tránsito de la Antigüedad al feudalismo. Poblamiento, poder político y estructura social del Arlanza al Duero (siglos VII–XI)*. Valladolid: Junta de Castilla y León.
- Peña Bocos, E. (1996). *La atribución social del espacio en la Castilla altomedieval: una nueva aproximación al feudalismo peninsular*. Santander: Universidad de Cantabria.
- Peris-Albentosa, T. (2015). Consideraciones acerca de la “hidráulica feudal” desde la perspectiva de los molinos valencianos (siglos XIII-XVIII). *Historia Agraria* (66), 41-73.
- Pérez Embid, J. (2003). *La Andalucía Medieval. I Jornadas de Historia Rural y Medio Ambiente*. Huelva: Universidad de Huelva.

- Portela Silva, E. & Pallarez Méndez, M.C. (1998). “La villa, por dentro. Testimonios galaicos de los siglos X y XI”, *Studia Histórica. Historia Medieval* (16), 13-43.
- Quirós Castillo, J. A. (2009). *The Archaeology of Medieval Villages en Europa*. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- Quirós Castillo, J. A. (2012). *Arqueología del campesinado medieval: La aldea de Zaballa*. Bilbao: Servicio de Publicaciones de la Universidad del País Vasco.
- Quirós Castillo, J. A. (2013). Los comportamientos alimentarios del campesinado medieval en el País Vasco y su entorno (siglos VIII-XIV), *Historia Agraria* (59), 13-41.
- Quirós Castillo, J. A. (2014). Oltre la frammentazione posprocesualista. Archeologia agraria nel Norvest della Spagna. *Archeologia Medievale* (41), 23-38.
- Quirós Castillo, J. A. & Tejado Sebastián, J.M. (2012). *Los castillos altomedievales en el Noroeste de la Península Ibérica*. Bilbao: Universidad del País Vasco. Quirós Catillo, J. A. (Ed), (2016), *Social complexity in Early Medieval Rural Communities. The north-western Iberia Archaeological Record*, Oxford.
- Reglero de la Fuente, C. (1993). *Aprovechamiento, ocupación y organización del espacio en los Montes del Torozo (siglos X-XIV)*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Reglero de la Fuente, C. (1998). Los despoblados bajomedievales en los montes del Torozo: jerarquización del poblamiento y coyuntura económica. *Edad Media. Revista de Historia* (1), 183-218.
- Retamero, F. (2006). Lo que el tamaño importa. Cuando y porque se modificaron los antiguos sistemas hidráulicos andalusíes. *Arqueología Espacial* (26), 293-310.
- Reyes Téllez, F. & Menéndez Robles, M.L. (1985). Excavaciones en la ermita de San Nicolás. La Sequera de Haza (Burgos), *Noticario Arqueológico Hispánico* (26), 163-213.
- Riera, A. (2004). La ramaderia pagesa als comptats catalans (segles IX-XI). *Estudis d'història agrària*, (17), 751-764.
- Rodríguez, A. (Ed) (2007). *El Lugar del campesino. En torno a la obra de Reyna Pastor*. Valencia: Universidad de Valencia.
- Royo, V. (2010). Elits rurals i xarxes mercantils al nord del País Valencià baixmedieval. El comerç i la manufactura de la llana a Vilafranca (1393-1412). *Recerques*, (60) 25-56.
- Sales, N. (1987). Guadalupe 1486. Triomf del mas sobre el castell? *Revista de Catalunya* (13), 53-63.
- Sabaté, F. (2007). *La feudalización de la sociedad catalana*. Granada: Editorial Universidad de Granada.
- Sabaté, F. (2010). The Catalonia of the 10th to 12th centuries and the historiographic definition of feudalism. *Catalan Historical Review* (3), 31-53.
- Sabaté, F. (2010). *Arqueología Medieval IV: Els espais de secà*. Lleida: Pagés Editors.
- Salrach, J. M. (1988). Défrichement et croissance agricole dans la Septimanie et le Nord-Est de la péninsule Ibérique. *Flaran* (8). *Toponimie et défrichements médiévaux et modernes en europe occidentale et centrale*. Auch.
- Salrach, J. M. (1997). Prácticas judiciales. Transformación social y acción política en Cataluña (siglos IX-XIII). *Hispania*, (57), 1009-1048.
- Salrach, J. M. (1992). Agresions senyoriales i resistències pageses en el procés de feudalització (sègles IX-XII), en *Revoltes populars contra el poder de l'estat* (pp.11-29). Barcelona.
- Salrach, J. M. (2001). Sociedad rural y mercados en la Cataluña medieval. *Edad Media. Revista de historia* (4), 83-111.
- Salvatierra Cuenca, V. (2009) “El agua y la ciudad de Jaén en época andalusí. Una historia entrelazada”. *XELB* (9), 259-280.
- Sánchez León, P. (2007). El poder de la comunidad (pp. 331-358). En Rodríguez, A. (Ed). *El lugar del campesino. En torno a la obra de Reyna Pastor*. Valencia: Universidad de Valencia.
- Sarasa, E. (1981). *Sociedad y conflictos sociales en Aragón. Siglos XIII y XV. Estructuras de poder y conflictos de clase*. Madrid: Siglo XXI.
- Segura Graiño, C. & Muñoz Fernández, A. (1988). *El trabajo de las mujeres en la Edad Media Hispana: V Jornadas de investigación interdisciplinaria sobre la Mujer*. Madrid: Asociación Cultural Al-Mudayna.

- Sesma Muñoz, J. A. & Laliena Corbera, C. (2008). *La pervivencia del concepto. Nuevas reflexiones sobre la ordenación social del espacio en la Edad Media*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- To, Ll. (1993). “Le mas catalan du XIIIe s.: genèse et évolution d’une structure d’encadrement et d’asserviment de la paysannerie”. *Cahiers de civilisation médiévale* (XXVI), p. 162-177
- To, Ll. (1997). *Familia i hereu a la Catalunya nord-oriental (segles X-XII)*. Barcelona: Publicacions de l’abadia de Montserrat.
- To, Ll. & Galofré, j. (2013). *Monestirs i Territori. 1200 aniversari de la fundació del monestir de Sant Esteve de Banyoles*. Banyoles: Centre d’Estudis Comarcals de Banyoles.
- Torró, J. & Guinot, E. (Eds) (2012). *Hidráulica Agraria y sociedad feudal*. Valencia: Universidad de Valencia.
- Trillo, C. (2000-2001). “El mundo rural nazarí: una evolución a partir de Al-Andalus”. *Studia Historica. Historia Medieval* (18-19), 121-161.
- Trillo, C. (Ed) (2002). *Asentamientos rurales y territorios en el Mediterráneo Occidental*. Granada.
- Trillo, C. (2003). *Agua y paisaje en Granada. Una herencia de Al-Andalus*. Granada: Diputación Provincial de Granada.
- Trillo, C. (2006a). “La alquería y su territorio en Al-Andalus: estrategias sociales de organización y conservación”. *Arqueología Espacial* (26), 243-262.
- Trillo, C. (2006b). “La organización del espacio de la alquería en la Frontera Nororiental del Reino de Granada”. *Studia Histórica. Historia Medieval* (24), 227-240.
- Vaca Lorenzo, A. (1995). Recesión económica y crisis social de Castilla en el siglo XIV. En *Las crisis en la Historia* (pp. 33-55). Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Valdeón Baroque, J. (1972). La crisis del siglo XIV en Castilla: Revisión del problema. *Revista de la Universidad de Madrid* (XX), 161-182.
- Valdeón Baroque, J. (1975). *Los conflictos sociales en el reino de Castilla en los siglos XIV y XV*, Madrid: siglo XXI.
- Valdeón Baroque, J. (1982). Un despoblado castellano del siglo XIV. Fuenteungrillo. *En la España Medieval* (3), 705-716.
- Vicens Vives, J. (1978). *Historia de los Remensa (en el siglo XV)*. Barcelona. (Primera edición 1945).
- Viciano, P. (2013). Endeudarse para consumir e invertir. La función económica de una villa de rural valenciana (Castellón de la Plana 1499). *Historia Agraria* (61), 13-44.
- Vigil-Escalera Guirado, A. & Bianchi, G. (2013). *Horrea, barns and silos. Storage and incomes in Early Medieval Europe*. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- Vigil-Escalera Guirado, A. (2015). *Los primeros paisajes altomedievales en el interior de Hispania: registros campesinos del siglo V d.C.* Bilbao: Universidad del País Vasco.